

**EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA-VIVA
 INFORME COMPARATIVO SOBRE LA AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
 II TRIMESTRE 2021 COMPARADO I TRIMESTRE 2021**

INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, según el Decreto 1737 y 1738 de 1998 del Gobierno Nacional, y demás normas vigentes, analiza el cumplimiento por parte de la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia –VIVA-, referente a la austeridad del gasto en el II Trimestre de 2021 comprendido por los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO, comparado con el I Trimestre de 2021 comprendido por los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento razonable de la normatividad y las políticas, en el marco del plan de austeridad y eficiencia en el gasto público direccionado por el Gobierno Nacional; así mismo, analizar el comportamiento del gasto público y las medidas de austeridad aplicadas por la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia-VIVA.

ALCANCE

El alcance definido para este informe comprende el análisis y la comparación para los conceptos de: Materiales y suministros, papelería y útiles de oficina, elementos de aseo y cafetería, teléfono móvil celular y otros; energía y acueducto, mantenimiento parque automotor, combustibles, mantenimiento de bienes inmuebles, mantenimiento de bienes muebles, gastos de viaje, viáticos, Honorarios,



y Freepress; así mismo, de acuerdo con la solicitud de Gerencia se incluye otros gastos de operación para evaluar su comportamiento y eficiencia. La revisión se hace conforme a la información entregada por las áreas y respectivamente con la ejecución presupuestal obtenida a través del módulo de presupuesto en el software SICOE. Los cifras expresadas en el informe están en términos nominales; además, en cada rubro detallamos el porcentaje de participación, entendiéndose como el porcentaje que representa la afectación del gasto en el mes, con base al total del gasto en el trimestre; así mismo, la variación que nos permite evidenciar la disminución o aumento con relación al trimestre inmediatamente anterior.

FUENTE NORMATIVA

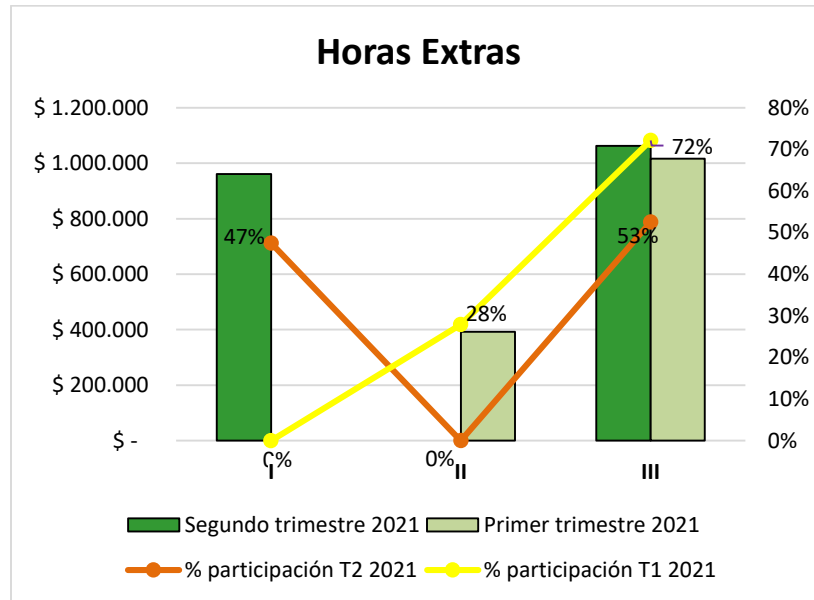
Artículo 22 Decreto 1737 de 1998, Ley 1474 del 2011, Decreto 19 del 2012, Ley 1437 del 2011, Ley 790 del 2002, Decreto 4147 del 2011, Decreto 4065 del 2011, Decreto 4150 del 2011, Decreto 4062 del 2011, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012, Decreto 1009 del 14 de julio del 2020 y demás normas aplicables.

GASTOS OPERATIVOS

El seguimiento realizado a la austeridad del gasto se basa en los ítems propuestos desde la norma y relacionados con la operación de la Entidad.

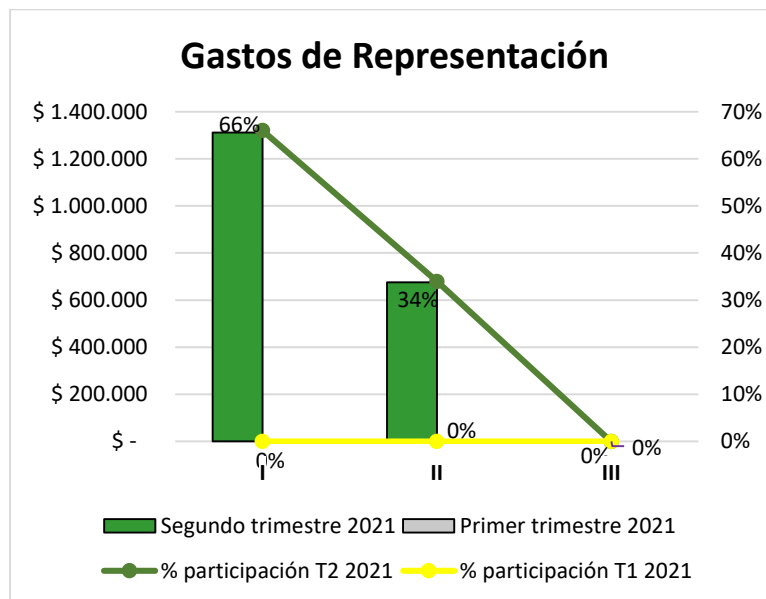
- **Horas Extras:**

Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 960.776	47%	\$ -	0%	\$ 960.776	100%
II	\$ -	0%	\$ 392.851	28%	\$ (392.851)	-100%
III	\$ 1.062.565	53%	\$ 1.015.985	72%	\$ 46.580	5%
TOTAL	\$ 2.023.341	100%	\$ 1.408.836	100%	\$ 614.505	44%



Referente a este rubro presentó incremento del 44% con relación al trimestre anterior, evidenciándose el reconocimiento de trabajo suplementario u horas extras a conductores de la Entidad.

- **Gastos de Representación:**



Con relación al rubro de gastos de representación se evidenció incremento del 100%, por la no afectación de este gasto durante el primer trimestre de la vigencia, no obstante, presenta una variable decreciente en el segundo trimestre objeto de revisión, así mismo, se verifica en los soportes del comprobante de egreso que corresponden a la tipología del gasto.

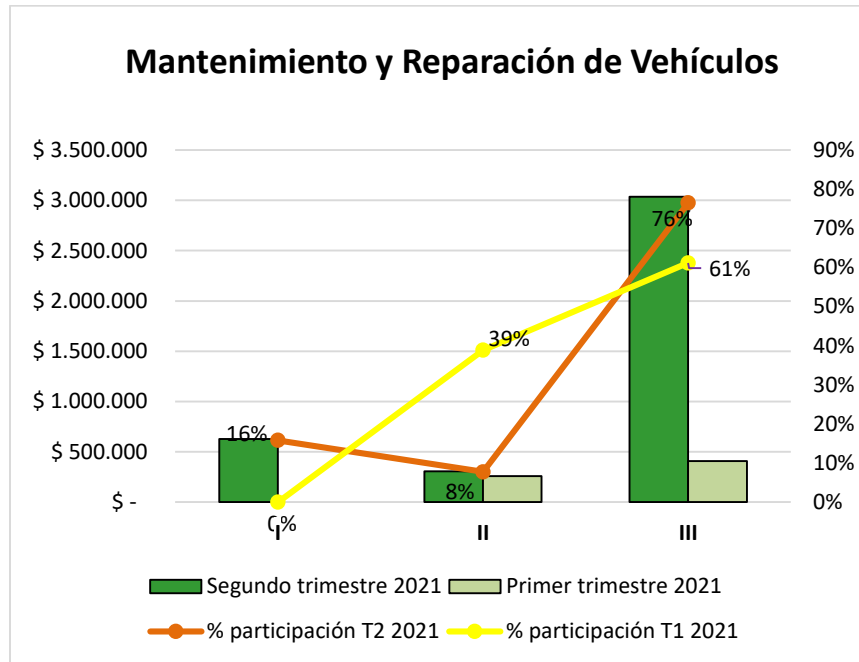
- **Aceites, Combustibles y lubricantes**

Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 1.390.066	43%	\$ -	0%	\$ 1.390.066	100%
II	\$ 587.930	18%	\$ 692.070	40%	\$ (104.140)	-15%
III	\$ 1.246.079	39%	\$ 1.028.002	60%	\$ 218.077	21%
TOTAL	\$ 3.224.075	100%	\$ 1.720.072	100%	\$ 1.504.003	87%

El comportamiento de este rubro con relación al trimestre anterior, presentó un incremento del 87%, a razón del suministro de combustible a los vehículos ODR 311 y OLN 609; se constata el formato de control de combustible y los respaldos requeridos para el reconocimiento de este gasto.

- **Mantenimiento y Reparación de Vehículos**

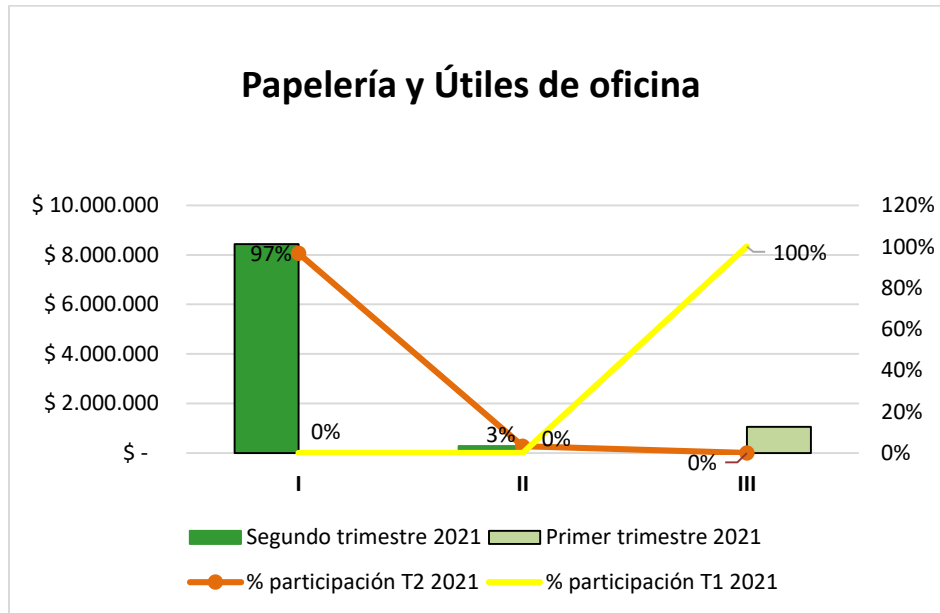
Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 627.201	16%	\$ -	0%	\$ 627.201	100%
II	\$ 306.865	8%	\$ 258.578	39%	\$ 48.287	19%
III	\$ 3.037.397	76%	\$ 407.101	61%	\$ 2.630.296	646%
TOTAL	\$ 3.971.463	100%	\$ 665.679	100%	\$ 3.305.784	497%



Referente al gasto de mantenimiento y reparación de vehículos registra un aumento equivalente a \$3.305.784; frente a esta variación se tiene en cuenta que en el primer trimestre no hubo mayor afectación del rubro, por lo cual, al realizar el comparativo con los gastos del segundo trimestre se refleja una mayor diferencia; el incremento del mes de junio se generó a razón de la compra de pastas freno tras, mogollas DEL, bieleta EST, empacada de caja dirección, aceite ATF hidráulico, desmonte y monte cabrilla, parche radial, alineación de ejes y mano de obra, y mantenimiento vehículo OLN-609, cambio aceite de motor, filtro aceite y filtro de aire.

- **Papelería y Útiles de Oficina**

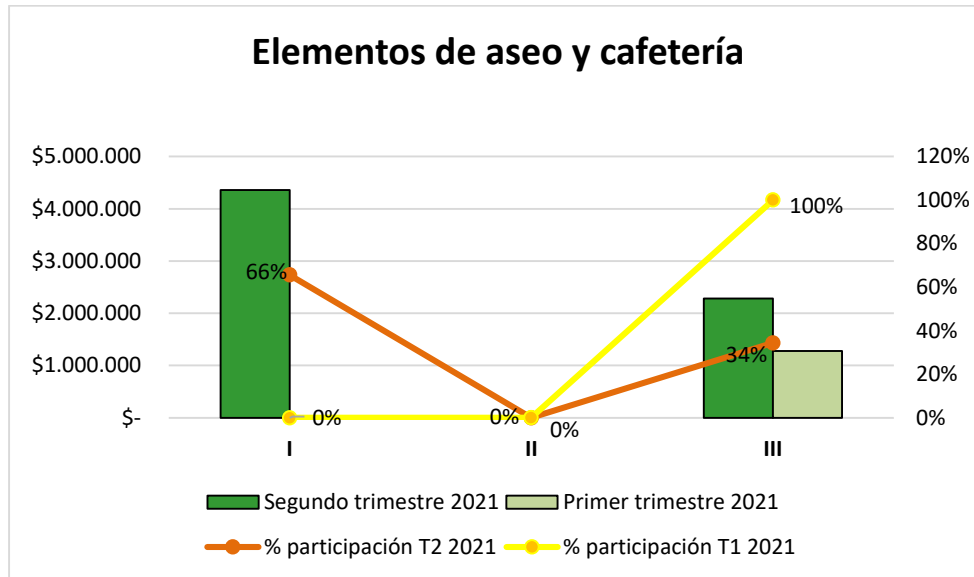
Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 8.432.030	97%	\$ -	0%	\$ 8.432.030	100%
II	\$ 281.198	3%	\$ -	0%	\$ 281.198	100%
III	\$ -	0%	\$ 1.059.580	100%	\$ (1.059.580)	-100%
TOTAL	\$ 8.713.228	100%	\$ 1.059.580	100%	\$ 7.653.648	722%



Se presentó para el segundo trimestre en el gasto de papelería y útiles de oficina un aumento equivalente a \$7.653.648. incremento reflejado en el mes de abril, a razón de la compra de Cámara Canon SX70 4K solicitada por el área de Comunicaciones, 31 tarjetas HID 2K BIT en PVC requeridas por el área de Sistemas, e impresiones plotter BN 1/2 pliego requeridos por la Dirección de Ejecución de Proyectos.

- **Elementos de Aseo y Cafetería**

Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 4.356.640	66%	\$ -	0%	\$ 4.356.640	100%
II	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
III	\$ 2.280.903	34%	\$ 1.275.479	100%	\$ 1.005.424	79%
TOTAL	\$ 6.637.543	100%	\$ 1.275.479	100%	\$ 5.362.064	420%



Referente al gasto de aseo y cafetería se presentó para el segundo trimestre de la vigencia 2021 un aumento del 420% equivalente a \$5.362.064, con relación al trimestre anterior. El incremento se presentó en el mes de abril, a razón de la compra de implementos de aseo y la adquisición de un Driver y panel LED 60x60 40w 3200.

- **Línea celular Móvistar**

VIVA cuenta con el servicio adquirido con la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A (Movistar); los planes incluyen internet móvil, mensajes de texto y minutos a movistar y a todo operador. Por la necesidad de las Direcciones y áreas que a continuación se describen, se solicitaron nuevos planes, así mismo, la compra de 4 equipos móviles diferidos a una cuota y Plan de licencias cloud app 10T empresa en línea X3 licencia; situación que generó incremento en este gasto; sin embargo, se realizó en el mismo trimestre portabilidad de nueve (9) líneas móviles de este operador para CLARO, y se constata la generación de una nota crédito por parte de movistar, por facturación ya realizada sobre el total de líneas, lo que indica que se realizó el pago correspondiente, como se evidencia a continuación:

COMPARATIVO CONSUMO DE LÍNEA MÓVISTAR						
Líneas Telefónicas	vigencia 2021					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ASESOR AVIMA	\$ 87.990	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392
JEFE DE CONTROL INTERNO	\$ 87.990	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392
BIENES Y SERVICIOS	\$ 87.990	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392	\$ 70.392
COORDINADORA FINANCIERA	\$ 76.990	\$ 61.592	\$ 61.592	\$ 61.592	\$ 61.592	\$ 61.592
GERENCIA	\$ 75.990	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793	
ASESOR DE COMUNICACIONES	\$ 76.990	\$ 76.990	\$ 61.592	\$ 61.592	\$ 61.592	\$ 61.592
SUBGERENCIA DE OPERACIONES	\$ 75.990	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793
DIRECTORA JURÍDICA	\$ 75.990	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793
DIRECTOR VIVIENDA Y HÁBITAT			\$ 63.793	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793
DIRECTOR EJECUCIÓN PROYECTOS			\$ 63.793	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793
DIRECTOR DE PLANEACIÓN			\$ 63.793	\$ 60.793	\$ 60.793	\$ 60.793
COORDINADOR DE BIENES Y SERVICIOS			\$ 63.793	\$ 60.793	\$ 60.793	
ENLACE SUBREGIONAL ORIENTE			\$ 64.990	\$ 64.990	\$ 61.990	
ENLACE SUBREGIONAL NORDESTE					\$ 68.411	
ENLACE SUBREGIONAL NORTE					\$ 61.990	

COMPARATIVO CONSUMO DE LÍNEA MÓVISTAR						
Líneas Telefónicas	vigencia 2021					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
COORDINACIÓN TALENTO HUMANO					\$ 61.990	
ENLACE SUBREGIONAL MAGDALENA MEDIO, NORDESTE Y BAJO CAUCA					\$ 61.990	
ENLACE SUBREGIONAL OCCIDENTE					\$ 61.990	
ENLACE SUBREGIONAL URABÁ					\$ 61.990	
4 EQUIPOS CELULAR				\$ 2.834.558		
PLAN DE LICENCIAS CLOUD APP 10T EMPRESA EN LÍNEA X3 LICENCIAS				\$ 88.567	\$ 88.300	\$ 88.498
TOTALES	\$ 645.920	\$ 532.137	\$ 836.901	\$ 3.748.026	\$ 1.288.562	\$ 726.823

- **Línea celular Claro:**

Referente al servicio con Claro, se registra el incremento a razón de la portabilidad realizada en el mes de mayo, por lo que se ve reflejado para el mes de junio el pago de 12 líneas móviles, distribuidas en las Direcciones y áreas continuamente descritas.

Importante precisar que desde el área de Bienes y Servicios se realizó reajuste a los planes de nueve (9) líneas móviles para reducir costos por este concepto:

COMPARATIVO CONSUMO DE LÍNEA CLARO						
Líneas Telefónicas	vigencia 2021					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

AUXILIAR DE GERENCIA	\$ 103.525	\$ 103.550	\$ 103.550	\$ 103.550	\$ 103.550	\$ 103.550
ASESOR DE COMUNICACIONES	\$ 103.525	\$ 105.100	\$ 103.550	\$ 103.550	\$ 103.550	\$ 103.550
ASESOR DE TITULACIÓN	\$ 103.525	\$ 103.550	\$ 103.550	\$ 103.550	\$ 103.550	\$ 103.550
GERENCIA						\$ 64.900
COORDINACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						\$ 64.900
COORDINACIÓN TALENTO HUMANO						\$ 55.992
ENLACE SUBREGIONAL ORIENTE						\$ 64.900
ENLACE SUBREGIONAL NORTE						\$ 64.900
ENLACE SUBREGIONAL OCCIDENTE						\$ 64.900
ENLACE SUBREGIONAL NORDESTE						\$ 64.900
ENLACE SUBREGIONAL MAGDALENA MEDIO, NORDESTE Y BAJO CAUCA						\$ 64.900
ENLACE SUBREGIONAL URABÁ						\$ 64.900
TOTALES	\$ 310.575	\$ 312.200	\$ 310.650	\$ 310.650	\$ 310.650	\$ 885.842

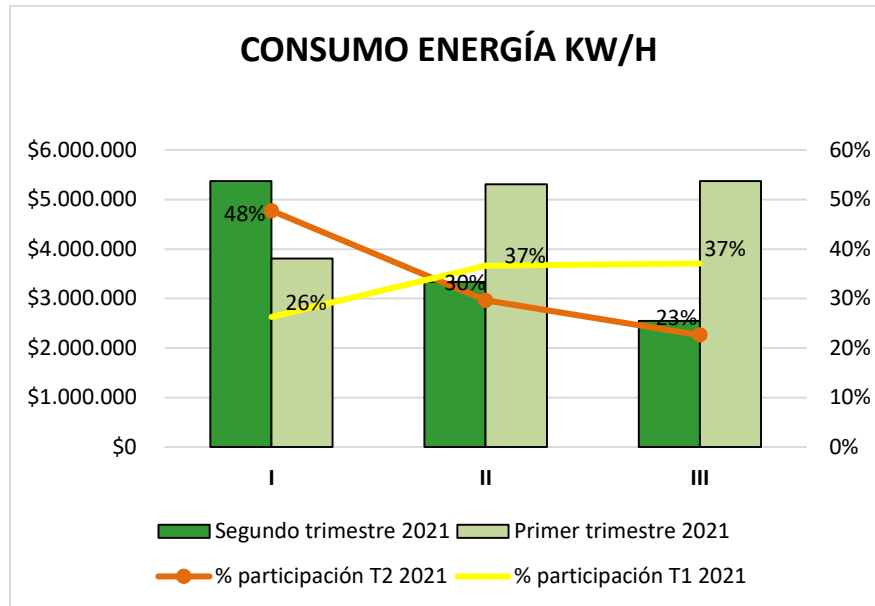
- La Entidad, también adquiere los siguientes servicios con Tigo Une para llevar a cabo el aseguramiento de la información a través del almacenamiento de todos los archivos y datos necesarios para que el sitio web funcione correctamente; además, de servicios de telecomunicaciones que permite

tener los medios necesarios para estar en comunicación con nuestros grupos de valor.

SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN			
Servicios	Abril	Mayo	Junio
web Hosting	\$ 588.038	\$ 586.273	\$ 586.273
Hosting base de datos	\$ 583.547	\$ 581.781	\$ 581.781
Voz Gran Empresa	\$ 1.750	\$ -	\$ -
REDLN 800 Nacional	\$ 18.905	\$ 25.279	\$ 22.975
Conmutador Virtual Voz IP	\$ 1.455.320	\$ 1.450.937	\$ 1.450.937
VAS internet Dedicado	\$ 2.209.169	\$ 2.203.880	\$ 2.203.880
TOTAL	\$ 4.856.729	\$ 4.848.150	\$ 4.845.846
Total segundo trimestre	\$ 14.550.725		

- **ENERGÍA**

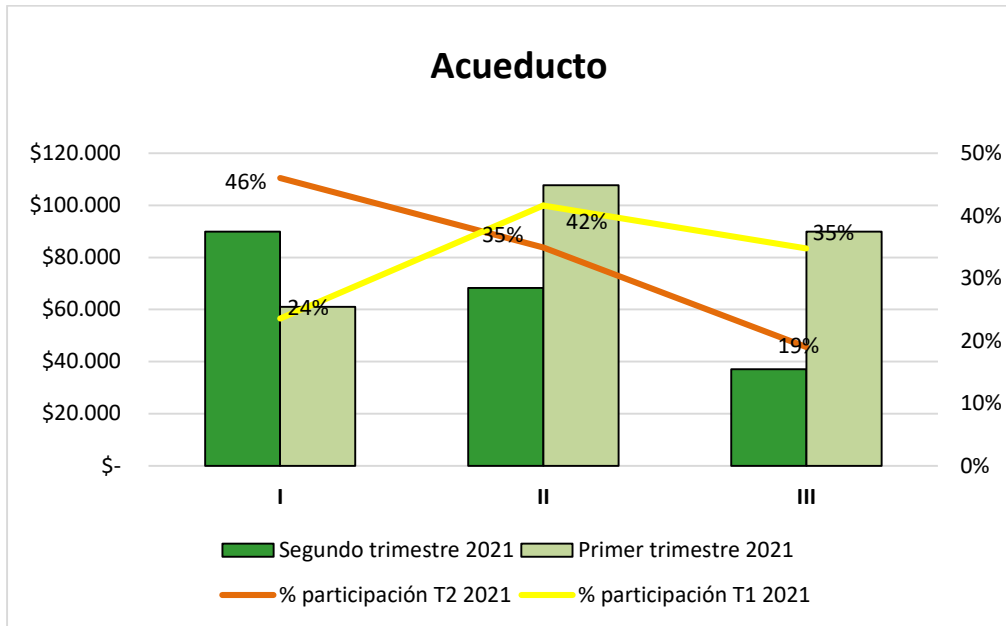
Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 5.376.702	48%	\$ 3.809.437	26%	\$ 1.567.265	41%
II	\$ 3.337.459	30%	\$ 5.306.818	37%	\$ (1.969.358)	-37%
III	\$ 2.547.072	23%	\$ 5.376.702	37%	\$ (2.829.630)	-53%
TOTAL	\$ 11.261.233	100%	\$ 14.492.957	100%	\$ (3.231.723)	-22%



En el II trimestre de la vigencia 2021 se registró en el consumo de energía una disminución del 22% equivalente a \$ 3.231.723; presenta un comportamiento con tendencia decreciente, reflejando austeridad en este gasto.

• ACUEDUCTO

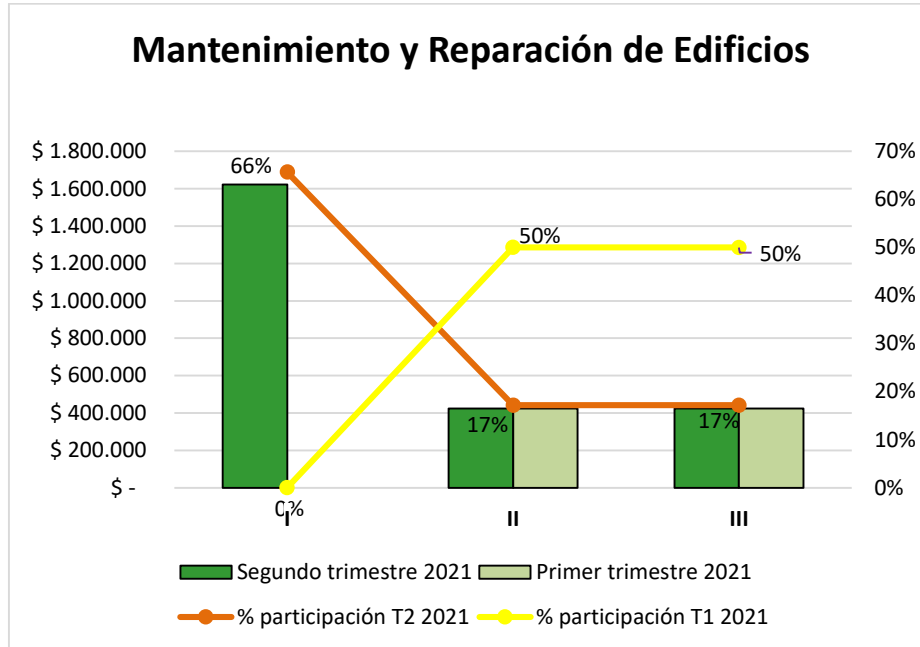
Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 89,920	46%	\$ 61,007	24%	\$ 28,913	47%
II	\$ 68,250	35%	\$ 107,719	42%	\$ (39,469)	-37%
III	\$ 37,089	19%	\$ 89,920	35%	\$ (52,832)	-59%
TOTAL	\$ 195,259	100%	\$ 258,646	100%	\$ (63,387)	-25%



Referente al consumo de agua en comparación con el trimestre anterior, representó un ahorro del 25%; además, se observa el declive en el segundo periodo, reflejando un comportamiento eficiente.

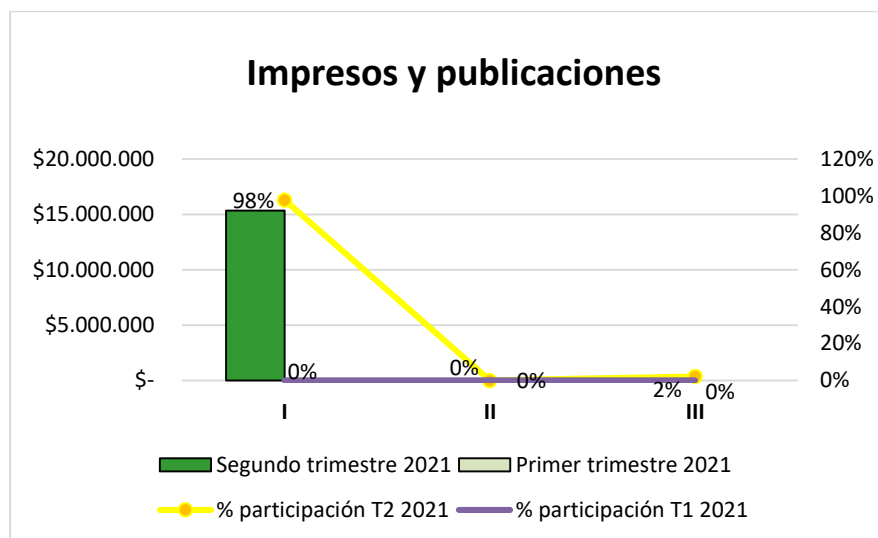
- **Mantenimiento y reparación de edificios:**

Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 1.622.565	66%	\$ -	0%	\$ 1.622.565	100%
II	\$ 424.235	17%	\$ 424.235	50%	\$ -	0%
III	\$ 424.235	17%	\$ 424.235	50%	\$ -	0%
TOTAL	\$ 2.471.035	100%	\$ 848.470	100%	\$ 1.622.565	191%



Este rubro presenta incremento del 191% equivalente a \$1.622.565, se verifica el mes de abril donde se presentó la variación, constatando la compra y recarga de extintores, y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de cambios de partes eléctricas necesarios para los equipos de sistemas de aire acondicionado; gastos necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones de la Entidad.

- **Impresos y Publicaciones:**



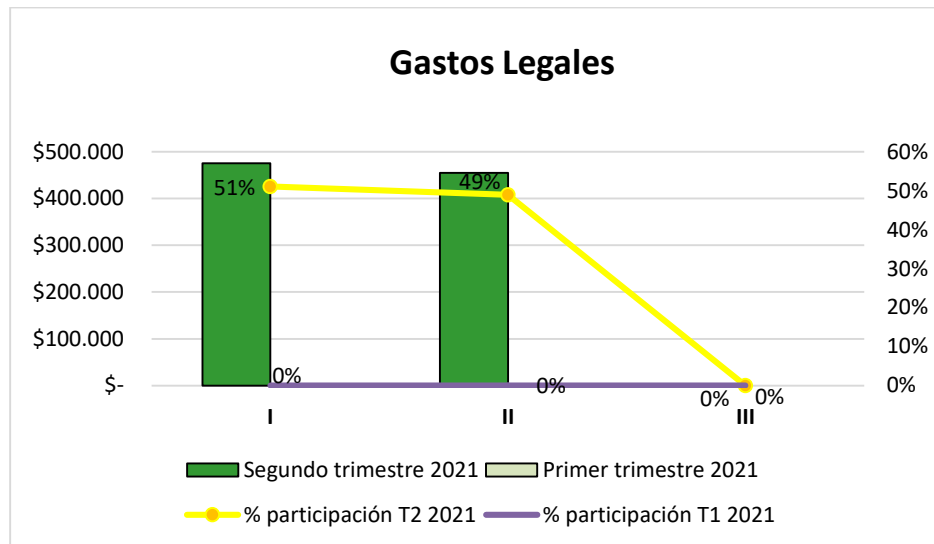
Con relación al gasto asociado a impresos y publicaciones, se presenta solo afectación del rubro en el mes de abril, a razón del desembolso a Teleantioquia para los servicios de asesoría creativa, divulgación de medios masivos, entre otros. Realizando comparación con el trimestre anterior, en el cual no hubo reconocimiento de gastos, genera una variación usual.

- **Almacenamiento y Custodia:**

Periodo	Segundo Trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 1.598.340	35%	\$ -	0%	\$ 1.598.340	100%
II	\$ 1.472.258	32%	\$ 1.491.936	50%	\$ (19.678)	-1%
III	\$ 1.469.613	32%	\$ 1.501.292	50%	\$ (31.679)	-2%
TOTAL	\$ 4.540.211	100%	\$ 2.993.228	100%	\$ 1.546.983	52%

Referente al gasto de Almacenamiento y custodia representó un incremento del 52%, variación obtenida por el mes de enero que no hubo gastos asociados; para este segundo trimestre, se verifica el pago a la empresa prestadora del servicio de custodia de los archivos de la Entidad; el gasto de custodia se puede reducir después de actualizadas las tablas de retención documental-TRD de VIVA, toda vez que se podrá atender los fondos acumulados que allí se encuentran almacenados.

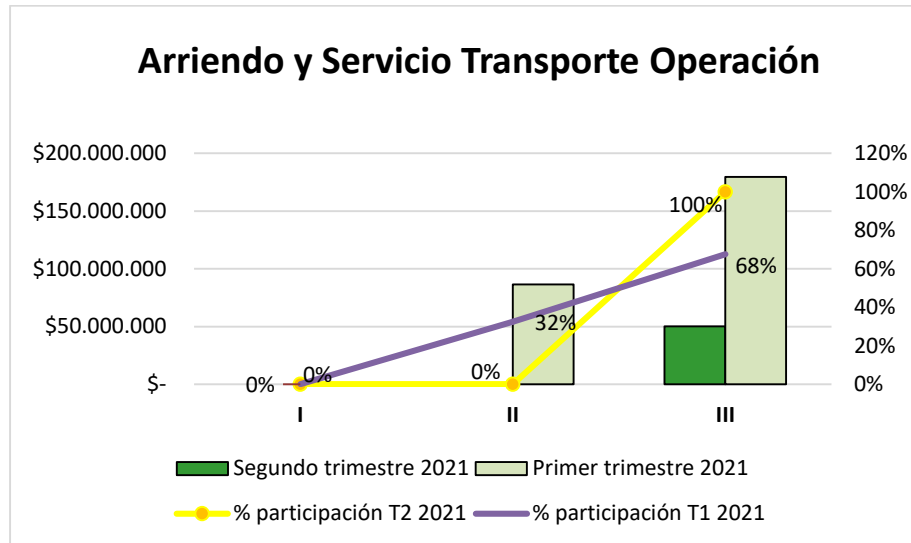
- Gastos legales:**



Representó incremento por la no afectación en el primer trimestre de la vigencia; se verificó en el segundo trimestre que los gastos reconocidos se dio mediante la caja menor para la renovación de tarjetas de registro en Notaría y por la liquidación de impuestos de registro.

- Arriendo y servicio transporte operación:**

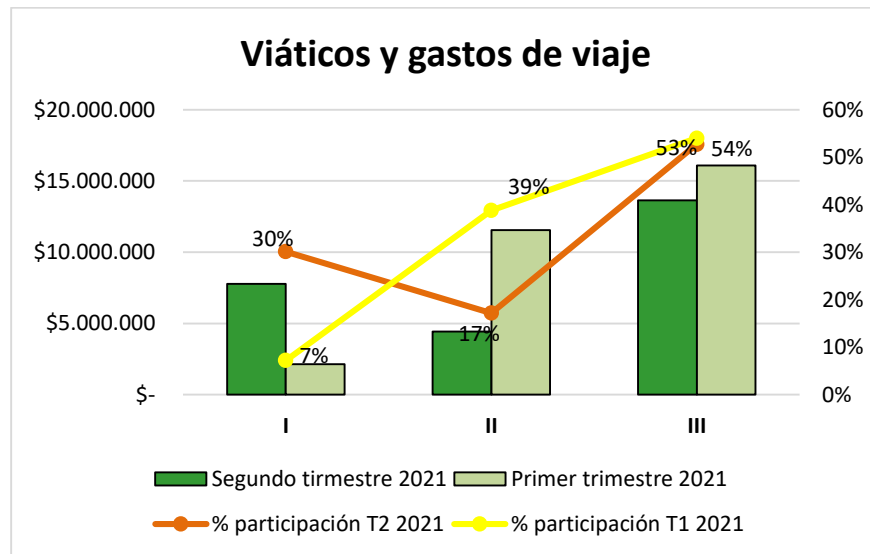
Periodo	Segundo Trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
II	\$ -	0%	\$ 86.429.600	32%	\$ (86.429.600)	-100%
III	\$ 50.085.000	100%	\$ 179.670.000	68%	\$ (129.585.000)	-72%
TOTAL	\$ 50.085.000	100%	\$ 266.099.600	100%	\$ (216.014.600)	-81%



Sobre el particular se presenta una disminución del 81%; respecto al segundo trimestre se verifica desembolso al Patrimonio Autónomo PA Empresa de Vivienda de Antioquia para el servicio de transporte terrestre.

- **Viáticos y gastos de viaje:**

Periodo	Segundo trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 7,786,216	30%	\$ 2,148,358	7%	\$ 5,637,858	262%
II	\$ 4,439,990	17%	\$ 11,562,720	39%	\$ (7,122,730)	-62%
III	\$ 13,632,567	53%	\$ 16,097,262	54%	\$ (2,464,695)	-15%
TOTAL	\$ 25,858,773	100%	\$ 29,808,340	100%	\$ (3,949,567)	-13%



Conforme al reconocimiento de viáticos y gastos de viaje se presentó una disminución del 13%, realizando la verificación de los respectivos soportes se evidencia lo siguiente:

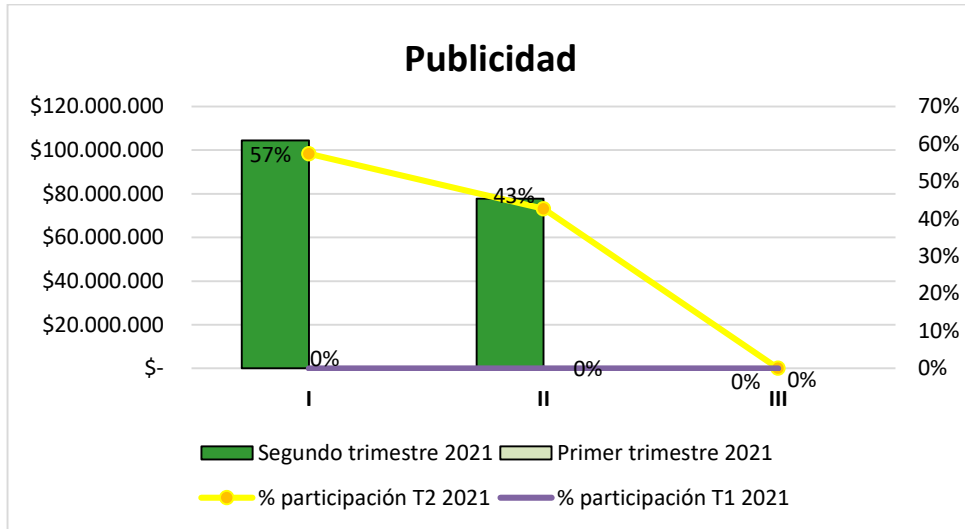
- ✓ Visita técnica por parte de la Dirección de Vivienda y Hábitat a los municipios de: San José de la Montaña, don Matías, Arboletes, el Aro corregimiento de Ituango, Carepa, la Ceja, Rionegro, Jardín, Arboletes, Necoclí y Sonsón vereda la Danta. Asistencia de profesional social a Sonsón vereda la Danta.
- ✓ Visita Gerencia al municipio de Dabeiba, a evento con el Ministerio de Vivienda, Antioquia Presente y Alcaldía; reunión en Apartadó; entrega de viviendas en San José de la Montaña, Carmen de Viboral, la Danta-Sonsón y Santuario; comisión a Rionegro a visita a la universidad Eafit Llanogrande a conocer proyecto de ladrillos, y asistencia a Vigía del Fuerte a visita técnica.
- ✓ Profesional del AVIMA a visitas al municipio de Pueblorrico, el Santuario, Andrés, Carolina del Príncipe por motivo de relacionamiento comercial y seguimiento a proyectos.

- ✓ Desde la Dirección de Planeación: se realiza asistencia al municipio de Entrerriós, a sesión descentralizada “La asamblea en la Región”; al municipio de Amalfi a mesas de concertación.
- ✓ Dirección de Ejecución de Proyectos, visita técnica al municipio de Caicedo.
- ✓ Conductor de la Entidad a los municipios de Guarne, Rionegro, la Danta, el Carmen de Viboral y el Santuario.
- ✓ Desde el Área de Comunicaciones al municipio de Dabeiba; y entrega de viviendas en el Santuario y el Carmen.

Para este trimestre se evidencia el reconocimiento de tiquetes aéreos para funcionarios de la Dirección de Vivienda y Hábitat, Planeación, Comunicaciones, Gerencia y Titulación.

- Referente a este gasto se verifica en los Comprobantes de Egreso N°: 581620, 582012 , 582080 y 582311 la ausencia del soporte de la respectiva resolución por la cual se hizo el reconocimiento de los viáticos y gastos de viaje.
- En el Comprobante de Egreso N° 582311 no está soportado las autorizaciones por las cuales se realizó el pago por el concepto de viáticos y gastos de viaje a los funcionarios de la Entidad.

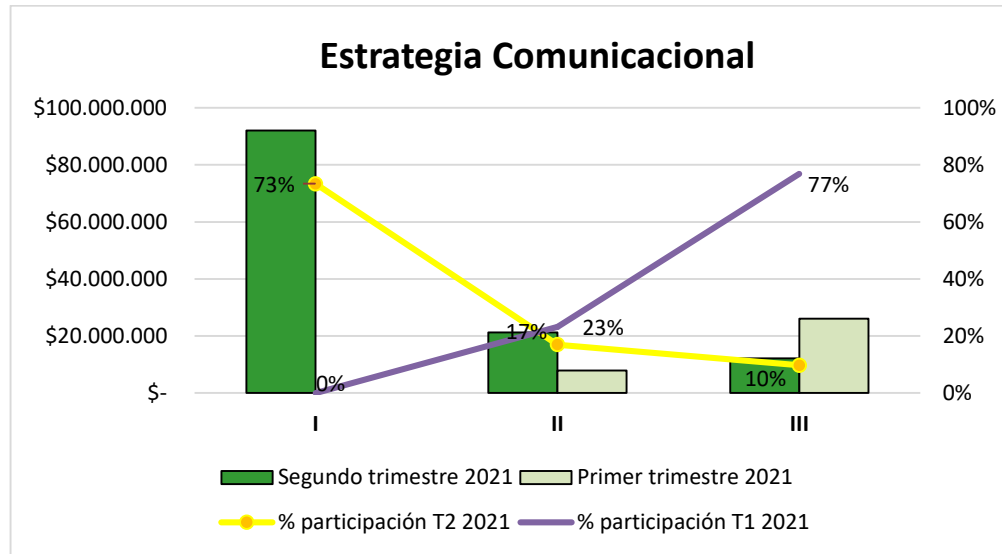
• **Publicidad:**



Con relación a este gasto, el cual tuvo incremento por la no afectación del rubro en el primer trimestre de la vigencia, se dio a razón del desembolso del primer anticipo con el contrato de Teleantioquia y su respectivo pago de honorarios por el porcentaje de ejecución de recursos, precisando que el compromiso presupuestal está amparado por varios rubros presupuestales.

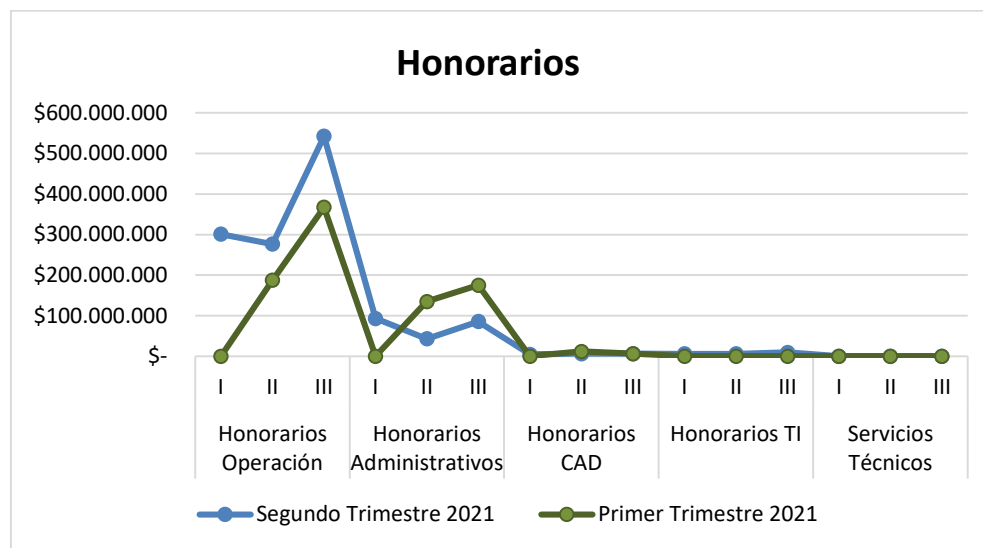
• **Estrategia Comunicacional:**

Periodo	Segundo Trimestre 2021	% de participación	Primer trimestre 2021	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 91,983,312	73%	\$ -	0%	\$ 91,983,312	100%
II	\$ 21,268,275	17%	\$ 7,850,580	23%	\$ 13,417,695	171%
III	\$ 12,183,220	10%	\$ 26,023,545	77%	\$ (13,840,325)	-53%
TOTAL	\$ 125,434,807	100%	\$ 33,874,125	100%	\$ 91,560,682	270%



El gasto de Estrategia Comunicacional en el segundo trimestre también obedece al desembolso del anticipo del contrato con Teleantioquia, así mismo, el reconocimiento de honorarios a esta Entidad.

- Honorarios:**



Referente a los gastos asociados por el concepto de honorarios, se identifica de acuerdo al presupuesto de la Entidad, que está desagregado en cinco (5) tipologías: operación, administrativos, CAD, TI y servicios técnicos; frente al comportamiento

en su ejecución con relación al trimestre anterior, presenta incremento en los honorarios de operación, los cuales, aumentaron un 102%; además, se indica que son los de mayor representatividad en el transcurso del año, de acuerdo a su naturaleza, es decir, los correspondientes al Plan Operativo Anual de Inversión.

Con relación a los honorarios administrativos, reflejaron una disminución del 29% equivalente a \$88.701.889.

Los honorarios CAD, presentaron disminución del 6% equivalente a \$1.105.060.

Los honorarios TI, tuvieron un incremento del 100% por lo que en el primer trimestre no presentó ejecución; para este segundo trimestre tuvo pagos asociados por un valor de \$21.333.593.

Frente a los servicios técnicos no se presenta afectación de este rubro en los dos trimestres.

- **FREE PRESS:**

Desde el área de Comunicaciones se maneja una herramienta efectiva, que ha generado economía como estrategia para difundir información, llamada FREE PRESS; siempre será una forma útil y válida de afianzar a través de los medios nuestra reputación, credibilidad y el posicionamiento de marca, tan importante para la Entidad.

Para el segundo trimestre de la vigencia, se realizaron 56 menciones de VIVA generando un ahorro de \$ 414.944.432, y en el trimestre anterior se realizaron 42 menciones, representando un ahorro de \$ 226.016.582.

La valoración monetaria se da siempre y cuando la mención de VIVA sea positiva, si es neutra o negativa no genera cuantía para la medición; estas fueron realizadas en medios de información, a través de cuñas radiales, televisivas o en anuncios en medios impresos.

I TRIMESTRE FREEPRESS 2021				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
ene-21	El Colombiano	Digital/Impreso	\$ 40.002.000	Positiva
	Mi Oriente	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Portafolio	Digital/Impreso	\$ -	Neutra
	Teleantioquia	Televisión	\$ 1.233.474	Positiva
	Despierta Antioquia	Radio	\$ 500.000	Positiva
	Informativo Digital	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Telemedellin	Televisión	\$ 1.250.000	Positiva
	Telantioquia	Televisión	\$ 7.798.800	Positiva
	El Colombiano	Impreso	\$ 749.000	Positiva
	Periodico El Páramo	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Mi Oriente	Digital	\$ 500.000	Positiva
feb-21	La Unión en buenas manos	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 1.233.474	Positiva
	Hora 13	Televisión	\$ 4.653.561	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 7.798.800	Positiva
	Noticias AM/PM	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Juan Paz.net	Digital	\$ 500.000	Positiva

I TRIMESTRE FREEPRESS 2021				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
	De Pie Antioquia	Radio	\$ 500.000	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 5.819.500	Positiva
	Antioquia Crítica	Digital	\$ 500.000	Positiva
	De Pie Antioquia	Radio	\$ 500.000	Positiva
	Totus Noticias	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 1.250.000	Positiva
	Juan Paz.net	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Metro Noticias	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Caracol Radio	Radio	\$ 696.673	Positiva
mar-21	El Colombiano	Impreso/Digital	\$ 59.952.100	Positiva
	El Tiempo	Digital	\$ -	Neutra
	Totus Noticias	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Urabá TV	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Extra Bucaramanga	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 5.107.500	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 6.949.500	Positiva
	El Colombiano	Impreso	\$ 696.800	Positiva

I TRIMESTRE FREEPRESS 2021				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
	Entre Ceja y Ceja	Digital	\$ 500.000	Positiva
	El Colombiano	Impreso	\$ 3.467.900	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 5.107.500	Positiva
	Orientese	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Portal Colombia Positiva	Digital	\$ 250.000	Positiva
	La Ceja TV	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Totus Noticias	Digital	\$ 500.000	Positiva
	El Colombiano	Impreso/Digital	\$ 61.500.000	Positiva
TOTAL			\$	226.016.582

II TRIMESTRE FREEPRESS 2021				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
abr-21	Informativo Regional	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Mi oriente	Digital	\$ 8.013.293	Positiva
	Antioquia Critica	Digital	\$ 970.000	Positiva
	Rimix Radio	Radio	\$ 232.500	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 5.763.000	Positiva
	Semana	Digital	\$ 26.280.500	Positiva

II TRIMESTRE FREEPRESS 2021				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
	RCN Radio	Radio	\$ 5.221.452	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 22.995.500	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 8.957.600	Positiva
	Cosmovisión	Televisión	\$ 7.450.000	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 3.560.000	Positiva
	La Fm	Radio	\$ 1.862.400	Positiva
	La Básica_Caracol	Radio	\$ 10.803.015	Positiva
	El Nuego Siglo	Prensa	\$ 7.450.548	Positiva
	Boyacá Extra	Digital	\$ 850.000	Positiva
	Caracol Radio	Radio	\$ 2.818.376	Positiva
	El diario de todos	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Sistema de información víctimas	Digital	\$ 500.000	Positiva
	HBS noticias	Digital	\$ 500.000	Positiva
	RCN Radio	Radio	\$ 9.354.595	Positiva
	Maravilla Stero	Radio	\$ 258.900	Positiva
	RCN Antioquia	Radio	\$ 1.166.665	Positiva
	Infobae América	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 5.650.000	Positiva

II TRIMESTRE FREEPRESS 2021				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
	El Informador	Prensa	\$ 500.000	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 5.085.000	Positiva
	Múnera Eastman	Radio	\$ 164.500	Positiva
	Radio Paisa	Radio	\$ 1.400.000	Positiva
	El Colombiano	Prensa	\$ 657.700	Positiva
	El Tiempo	Prensa	\$ 25.350.000	Positiva
	El Colombiano	Prensa	\$ 110.000	Positiva
may-21	ADN	Prensa y digital	\$ 8.293.759	Neutra
	El Tiempo	Prensa	\$ 940.100	Neutra
	Las noticias en red	Digital	\$ 8.293.759	Positiva
	El Colombiano	Prensa	\$ 954.100	Positiva
	Mi Oriente	Digital	\$ 500.000	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 12.034.500	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 4.429.293	Positiva
	Telemedellín	Televisión	\$ 5.028.500	Positiva
jun-21	El Colombiano	Prensa	\$ 7.711.317	Positiva
	Teleantioquia - Consejo de Redacción	Televisión	\$ 15.830.400	Positiva

II TRIMESTRE FREEPRESS 2021				
Fecha	Fuente	Medio	Valor	Valoración
	Todelar - Claridad	Radio	\$ 330.252	Positiva
	Las noticias en red	Digital	\$ 8.293.759	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 10.596.663	Positiva
	Las noticias en red	Digital	\$ 8.293.759	Positiva
	Telemedellin	Televisión	\$ 6.610.500	Positiva
	Todelar - Claridad	Radio	\$ 728.248	Positiva
	Telemedellin	Televisión	\$ 4.859.000	Positiva
	Teleantioquia	Televisión	\$ 5.494.566	Positiva
	Noticias Urabá	Digital	\$ 8.293.759	Positiva
	Telemedellin	Televisión	\$ 5.819.500	Positiva
	Las noticias en red	Digital	\$ 8.293.759	Positiva
	Todelar - Claridad	Radio	\$ 1.553.878	Positiva
	El Nuevo Siglo	Prensa	\$ 540.000	Positiva
	El Colombiano	Prensa	\$ 108.084.200	Neutra
	El Colombiano	Digital	\$ 7.711.317	Neutra
TOTAL			\$ 414.944.432	

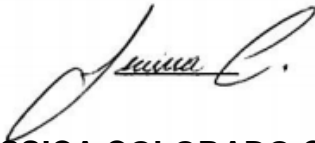
CONCLUSIONES

- Referente al gasto de horas extras se evidenció en el comprobante de egreso N°582415 el faltante de la plantilla de control de liquidación de horas extras de un funcionario, por lo cual, cada que haya afectación de este gasto debe de contar con el soporte firmado por el jefe inmediato y la coordinación de presupuesto.

Se recomienda en el control que realiza el área de Talento Humano, verificar que semanalmente no se exceda el límite de trabajo suplementario u horas extras, como lo establece el artículo 22 de la Ley 50 de 1990 ajustándolas a las estrictamente necesarias.

- Se recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera realizar acción correctiva a los comprobantes de Egreso citados en el análisis de este informe en el rubro de viaticos y gastos de viaje.
- Se resalta la mejora que desde el área contable realizó en el mes de mayo con relación a la plantilla contable de rubros de inversión, de incluirle las cuentas 299002001 ingresos diferidos por transferencias condicionadas y la 442802001 para proyectos de inversión y la 442803001 para gastos de funcionamiento, y así poder causarlas en el momento que se va a contabilizar las cuentas de los gastos asociados a los recursos de inversión, y de esta forma no es necesario hacer ajustes por este concepto a fin de mes.
- Se recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera desde la cadena de abastecimiento, diseñar un formato de informe de supervisión para todos los contratos de adquisición de bienes y servicios, toda vez que no está establecido; como medida de control a la gestión.

- Se recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera desde el área de Presupuesto, tener en cuenta para el proyecto del nuevo presupuesto para la vigencia 2022, incluir todas las definiciones de la composición del presupuesto de gastos, toda vez que es necesario para evaluar el cumplimiento del principio de especialización, como cadena de control a las ejecuciones presupuestales, garantizando que sea acorde para lo que fueron programados.



JESSICA COLORADO CORTÉS
Apoyo Control Interno Financiero
Elaboró



MARIA ISABEL GALLON H.
Jefe de Control Interno
Revisó y aprobó